



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

ACTA DE JURADO DE CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FIHA-DAD-139

Fecha de publicación de la convocatoria: 23 de junio de 2026

Categoría y nivel: MHS

Área del conocimiento / asignaturas: 515 / MATERIA: 04745 ARQUITECTURA VIRREINAL | HSM: 3 | GRUPO: 001 T, MATERIA: 47005 CIVILIZACIONES ANTIGUAS | HSM: 3 | GRUPO: 004 T, MATERIA: 47005 CIVILIZACIONES ANTIGUAS | HSM: 3 | GRUPO: 006 T, MATERIA: 47016 CIVILIZACIONES MODERNAS | HSM: 3 | GRUPO: 002 T, MATERIA: 47016 CIVILIZACIONES MODERNAS | HSM: 3 | GRUPO: 004 T, MATERIA: 47016 CIVILIZACIONES MODERNAS | HSM: 3 | GRUPO: 006 T

Tipo de contratación: Par

Departamento: DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Sede y fechas de sesión(es) del jurado:

Integración del jurado:

Presidente: LOREDO LOPEZ JUAN LUIS

Secretario: ROBLES BALDENEGRO MARTHA MARTINA

Vocal: FRANCO GARZA DANIEL

Vocal: HUIPE ROBLES GLORIA

Representante de la comisión dictaminadora: CASAS FELIX VLADIMIR

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico temporal se realiza por concurso de evaluación curricular; el jurado emite dictamen escrito con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un concurso de evaluación curricular, consistente en la revisión documental de expedientes.

II. Relación de solicitantes y de concursantes

En fecha 30 de junio de 2026, se revisó el cumplimiento de requisitos de la convocatoria, generándose la relación de solicitantes y, de entre éstos, la lista de concursantes aptos. La Jefatura de Departamento registró documentación (con fundamento en el artículo 72 del EPA) y el jurado verificó requisitos y notificó la lista para su publicación en la fecha señalada.

A) Solicitantes (orden alfabético)

1. DAVILA IBARRA JAZMIN CAROLINA
2. LEYVA HERNANDEZ ANABEL
3. MEDINA MIRAMONTES JOSE LUIS
4. PAREDES GARCIA LUIS
5. PARRA CANO NORA ERICKA
6. RODRIGUEZ COVARRUBIAS MAYRA ALEJANDRA
7. SANCHEZ ANTUNEZ ARTURO
8. URRUTIA BURGOS LUIS RAUL

B) Concurantes aptos (cumplen requisitos mínimos)

El jurado certifica que las personas listadas en este inciso acreditaron fehacientemente los requisitos mínimos de admisión establecidos en la Convocatoria y en el Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico (arts. 9 a 12), a saber:

Requisitos señalados en la convocatoria:

No aplica.

1. LEYVA HERNANDEZ ANABEL (Puntaje general: 29.4, Puntaje en el área: 28.61)
2. PARRA CANO NORA ERICKA (Puntaje general: 34.85, Puntaje en el área: 8.1)
3. MEDINA MIRAMONTES JOSE LUIS (Puntaje general: 15, Puntaje en el área: 4.47)
4. URRUTIA BURGOS LUIS RAUL (Puntaje general: 39, Puntaje en el área: 4)
5. SANCHEZ ANTUNEZ ARTURO (Puntaje general: 5.5, Puntaje en el área: 2.5)
6. DAVILA IBARRA JAZMIN CAROLINA (Puntaje general: 15.25, Puntaje en el área: 2.48)



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

C) No aptos (causa)

1. PAREDES GARCIA LUIS: No cumple con lo dispuesto en la Convocatoria Numeral 8, Inciso a)
2. RODRIGUEZ COVARRUBIAS MAYRA ALEJANDRA: No cumple requisito mínimo de presentar su Título de Licenciatura . Ver Convocatoria Numeral 8 inciso a).

III. Resultados y orden de prioridad

Concluida la evaluación integral de expediente, el jurado determinó por unanimidad el siguiente orden de prioridad entre los concursantes aptos:

1. LEYVA HERNANDEZ ANABEL (Puntaje en el área: 28.61, Puntaje general: 29.4)
2. PARRA CANO NORA ERICKA (Puntaje en el área: 8.1, Puntaje general: 34.85)
3. MEDINA MIRAMONTES JOSE LUIS (Puntaje en el área: 4.47, Puntaje general: 15)
4. URRUTIA BURGOS LUIS RAUL (Puntaje en el área: 4, Puntaje general: 39)
5. SANCHEZ ANTUNEZ ARTURO (Puntaje en el área: 2.5, Puntaje general: 5.5)
6. DAVILA IBARRA JAZMIN CAROLINA (Puntaje en el área: 2.48, Puntaje general: 15.25)

IV. Declaración

De conformidad con lo anterior, este jurado declara ganador(a) del concurso a LEYVA HERNANDEZ ANABEL, por haber obtenido el mayor puntaje (28.61) en la evaluación curricular. En su caso, si la persona ganadora no ocupa la plaza, ésta será cubierta conforme al orden de prioridad establecido.

V. Plazos, publicación y trámite subsecuente

Este dictamen se emite por escrito y se publica en los tableros y página electrónica del Departamento conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se envía la resolución al Presidente del Colegio Departamental y se entrega el expediente completo al Jefe del Departamento para la continuidad del procedimiento.

La sesión de deliberación y la emisión del presente dictamen concluyeron el 06 de agosto de 2026, 13:29 horas.

Atentamente, el Jurado del Concurso
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

LOREDO LOPEZ JUAN LUIS
Presidente

ROBLES BALDENEGRO MARTHA MARTINA
Secretario

FRANCO GARZA DANIEL
Vocal

HUIPE ROBLES GLORIA
Vocal

CASAS FELIX VLADIMIR
Representante de la comisión dictaminadora